



ACTA Nº 3 DE LA UNIDAD TÉCNICA DE VALORACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN 259/2024 DE SERVICIO DE DISEÑO Y GESTIÓN, ORGANIZACIÓN Y EJECUCIÓN DE LA EDICIÓN DE 2024 DEL MERCADILLO DE LAS TRADICIONES DE ANAGA PARA SOCIEDAD DE DESARROLLO DE SANTA CRUZ DE TENERIFE, POR PROCEDIMIENTO ABIERTO.

Miembros presentes de la Unidad Técnica de Valoración:

- Presidente: D. Jacobo Fernández Izquierdo
- Secretaria: D^a Fabiola Marichal Morales
- Vocal: D. Cristóbal Díaz Jorge

El 7 de octubre de 2024 a las 09:30 hora local, se reúne la Unidad Técnica de Valoración de forma telemática en relación con el procedimiento de contratación abierto 259/2024 de servicios de diseño y gestión, organización y ejecución de la edición 2024 del *Mercadillo de las Tradiciones de Anaga*, según detalle:

1.- Acto de valoración de los criterios basados en juicios de valor.

Se procede a la lectura y análisis del informe de valoración de los criterios basados en juicios de valor, otorgándosele la siguiente puntuación:

LICITADOR	PUNTUACIÓN CJV
JUAN JOSÉ FUENTES TABARES SLU	22,50
QUIMERA CANARIAS SC	15,00
PERENQUEN SERVICIOS PARA EL ESPECTÁCULO SL	0,00

Los licitadores PERENQUEN SERVICIOS PARA EL ESPECTÁCULO SL con NIF: B76823434 y QUIMERA CANARIAS SC con NIF: J76817386 quedan excluidas del procedimiento al no alcanzar la puntuación mínima de 20 puntos en los criterios evaluables mediante juicio de valor, según se recogió en los pliegos técnicos.

2.- Apertura de apertura y valoración de los criterios evaluables automáticamente.

Se procede a la apertura y valoración del contenido del sobre 3, criterios de fórmula automática, resultando:

	JUAN JOSÉ FUENTES TABARES SLU	PUNTOS CFA
Precio Ofertado	33.669,54€	30,00
Mejora propuesta. Incremento en el nº talleres infantiles	2 unidades adicionales	30,00

TOTAL CFA 60,00

Fabiola Marichal Morales (1 de 2)
Firma: Ecd07110/2024
Fecha: 07/10/2024
HASH: a8ef8f653327037d8913a8a4ea299cfa3

Juan Jacobo Fernández Izquierdo (2 de 2)
Firma: Ecd07110/2024
Fecha: 07/10/2024
HASH: 59f2316778c92603e69c1fabcc41ca74f





3.- Propuesta de adjudicación.

Como resultado de las valoraciones obtenidas en los diferentes criterios de valoración, criterios subjetivos y criterios automáticos, se obtiene el siguiente resultado:

LICITADOR	PUNTUACIÓN CJV	PUNTUACIÓN CJV	TOTAL
JUAN JOSÉ FUENTES TABARES SLU	22,50	60,00	82,50

Visto lo cual la Unidad Técnica de Valoración

ACUERDA:

1.- Proponer la adjudicación del contrato al licitador JUAN JOSÉ FUENTES TABARES SLU con NIF: B38722898.

2.- Requerir al adjudicatario la presentación de la documentación necesaria para la adjudicación del contrato, conforme a lo determinado en el PCAP del procedimiento.

Y sin más que acordar, se concluye la sesión de la Unidad Técnica de Valoración.

Yo, como Secretaria, certifico con el visto bueno del Presidente:

D^a. Fabiola Marichal Morales
SECRETARIA

D. Jacobo Fernández Izquierdo
PRESIDENTE

(documento firmado electrónicamente)

